

Grupo Financiero Banorte informa que ha finalizado el proceso de canje de acciones a consecuencia de la fusión con Ixe Grupo Financiero

15 abr 2011

Monterrey, N.L., a 15 de abril del 2011.- Como es de conocimiento público, el 30 de marzo de 2011 los accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B de C.V. (GFNORTE) (BMV: GFNORTEO) e Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (IXE) (BMV: IXEGFO), aprobaron los acuerdos para llevar a cabo la fusión de GFNORTE, como fusionante, e Ixe, como fusionada, en virtud de la cual la primera subsistirá, mientras que la segunda se extinguirá.

Asimismo, la fusión fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LAF) y la Comisión Federal de Competencia (COFECO) otorgó su autorización para llevar a cabo la fusión.

Como se informó al público, la fusión surtiría efectos una vez que la autorización de la SHCP y los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas de GFNORTE se inscribieran en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León.

El día de hoy, 15 de abril del 2011, la autorización y los acuerdos antes mencionados fueron inscritos en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León, por lo que la fusión ha surtido efectos. En virtud de lo anterior GFNORTE en esta fecha:

i.sustituyó a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. los títulos de acciones emitidos por GFNORTE que se encontraban en circulación por nuevos títulos que representan el total de las acciones emitidas por GFNORTE, incluyendo las emitidas como resultado del aumento de capital derivado de la fusión; y

ii.se ha llevado a cabo el canje de las acciones de IXE por acciones de GFNORTE, de conformidad con las condiciones aprobadas en las asambleas referidas, entre las cuales se definió que al surtir efectos la fusión se entregarían a los accionistas de IXE a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., 300,420,101 (Trescientos millones cuatrocientos veinte mil ciento uno) acciones de forma proporcional a la participación accionaria de cada uno de dichos accionistas en IXE y GFNORTE aportaría las 7,590,133 (siete millones quinientas noventa mil ciento treinta y tres) acciones restantes, a un fideicomiso irrevocable de administración y pago celebrado por GFNORTE, en carácter de fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario. De conformidad con lo establecido en el fideicomiso, todos los accionistas de IXE al surtir efectos la fusión serían designados fideicomisarios en segundo lugar conforme al contrato de fideicomiso.

Como resultado de la fusión los títulos de acciones emitidos por IXE han sido cancelados.

El Capital Social de GFNORTE, a partir de esta fecha, se compone de la siguiente manera:

No. de acciones previas
Fijo 252,157,233
Variable 1,766,190,315
Capital Social Total 2,018,347,548

No. de acciones emitidas 308,010,234

No. de acciones actuales
Fijo 252,157,233
Variable 2,074,200,549
Capital Social Total 2,326,357,782

La actualización de la inscripción de las acciones emitidas por GFNORTE en virtud del aumento de capital resultado de la fusión, fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con esta fecha.

GFNORTE reitera su compromiso con la comunidad financiera y sus inversionistas de mantener prácticas modernas y transparentes en materia de revelación de información, las cuales se apegan estrictamente a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores.